

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 8524** *Resolución de 29 de julio de 2016, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la empresa de asesoramiento financiero, Gesem Asesoramiento Financiero, Eafi, SL, en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Gesem Asesoramiento Financiero, Eafi, S.L., en el que figura inscrita con el número 49, como consecuencia de sendos acuerdos de su Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de fechas 30 de junio de 2015 y de 11 de enero de 2016, de transformación en agencia de valores que se denominará Gesem Asesoramiento Financiero, A.V., S.A., que incluye un nuevo texto refundido de estatutos sociales, así como la modificación de su programa de actividades, todo ello autorizado mediante acuerdo del Comité Ejecutivo de la CNMV de 17 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de julio de 2016.—La Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, María Elvira Rodríguez Herrero, P. S. (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre), la Vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Lourdes Centeno Huerta.